

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana o por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
En Flandes y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el Diario
UNA PESETA LINEA
Se publican exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios.

AÑO XXXII. NUM. 8890

MADRID MARTES 25 DE JULIO DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

PR. GARRIDO

Sabido ya que curáramos más que todos, que los precios son convencionales y que están al alcance de todas las fortunas, habrá recordar la fórmula de consultarnos, por si vienen más incompletas (nombra del enfermo, adonde nació, adonde vive, su edad, estado, profesión, temperamento, antigüedad del mal, causa del mismo, pareceres facultativos, y medios empleados y efectos conseguidos y descripción completa del estado actual). Entendemos contestar mos dándole nuestra opinión y coste del ensayo, que si conviene se acepta o sino nada se ha perdido. Ya lo saben. Lunes, 6. Dr. Garrido.

LAS MIL Y UNA NOCHES

Véase el anuncio.

LA CENTRAL.

GRAN FÁBRICA DE PERFUMERÍA Y JABONES

FINOS DE TOCADOR.

SOPEÑA Y COMPAÑÍA, proveedores de la real casa,

33, DON MARTÍN, 33,

(Barrio de Argüelles). — Madrid. Veníslas al por mayor en una fábrica. Exportación a provincias y al extranjero. Pidánselos catálogos de clases y precios.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER: 24 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido este tarde el siguiente TELEGRAMA:

Constantinopla, 24

Said-baja ha sido nombrado delegado del gobernador turco en la conferencia, en reemplazo de Assim-baja.

Alejandría, 23 (noche).

Nueve corbetas inglesas han entrado hoy en el canal de Suez.

Arabi ha nombrado a Mahmud-Asamí su primer ministro, y Mussilakis, instigador del destituido del 11 de junio en Alejandría, ministro de la Justicia.

Otros antiguos ministros han sido nombrados también.

Londres, 24.

Los generales Willis y Hamley han sido nombrados comandantes de la primera y segunda división del ejército expedicionario.

La infantería se embarcará el 4 de agosto y la caballería el 9.

Londres, 24.

La reina ha firmado el decreto llamando a las reservas del ejército.

El decreto dispone que estas ingresen en sus respectivos cueros antes del 2 de agosto.

El duque de Connaught manda a una brigada del ejército que ha de ir a Egipto. — Fabra.

Los periódicos recibidos por el último correo de Filipinas alcanzan al 13 de junio, en los que hallamos las siguientes noticias:

— Las pérdidas causadas por el incendio de Navotas se calculan en 6000 pesos.

— En virtud de memoria presentada por el conde de Clonard, gobernador de Visayas, se decretó por el gobernador general el aumento de fuerzas en la guardia civil, en sustitución de las antiguas compañías de seguridad,

doblando cesar éstas en su cometido des de 1^o de julio.

— A la salida del correo se daba como probable el plantamiento de una red telefónica en Manila por una sociedad particular, habiéndose hecho los estudios y trabajos preliminares.

— En breve se empezará la construcción de un dique de carretera en Subic, y de una red de ferrocarriles para facilitar la exportación y el movimiento de tabaco.

— En Manila falleció el aplaudido tenor Sr. Vanzetti, de la compañía de ópera que allí actúa.

— Se encontraba enfermo de alguna gravedad el director de administración, nuestro estimado amigo el señor González Llana.

— Los periódicos de Manila recuerdan, con motivo de la muerte de Garibaldi, la estancia del célebre general en Filipinas. En 1832 estuvo en Manila mandando la goleta Carmen, siendo obsequiado grandemente por el general Urbistondo, gobernador general de las islas, y dejando gratísimos recuerdos.

— Son muchos los agentes de casas comerciales que recorren las provincias comprando terreno, contratando brazos y haciendo grandes preparativos para la explotación del tabaco.

— El Sr. González y Suárez había tomado posesión del cargo de arcediano de la catedral, y había fallecido el 11 el Sr. D. José Cembrano, persona muy conocida en el comercio de Manila.

— A consecuencia de la reducción de igorotes se han formado los nuevos pueblos de Sagunto, San Ernesto, Tolosa, Begona, Monte-Jurra, Velavista y Peñaplasta, todos en la provincia de la Unión; tienen con más de 300 tributos, y su expediente se halla para su resolución en el consejo de administración.

— Dos importantes casas chinas de Hong-Kong han enviado sus agentes; para la compra de terreno, tabacos etc., uno de ellos ha destinado a esta compra 800000 pesos.

— En Benguet había ocurrido el 9 de junio un temblor de tierra, oscilatorio de N. a S., durando unos cinco segundos, sin que ocurriera desgracia ninguna.

— En Port-Breton habían fallecido cinco o seis, entre ellos el segundo jefe de la colonia; en vista de esto los restantes se embarcaron en un barco inglés para Australia.

— Ha fallecido en Lugo, donde se hallaba disfrutando licencia por enfermedad, el abogado fiscal de la jurisdicción de la Coruña, Sr. D. Francisco Martínez y Rodríguez.

— Hemos recibido el siguiente TELEGRAFICO:

Santuario de Barrameda, 22.

Debut teatro Egualaz compañía Jovellanos con gran éxito: la señora Cortés fraternamente aplaudida se ha dado en su obsequio una serena.

— Dice que el gobierno de Italia ha dado ya las órdenes para movilizar inmediatamente 40000 hombres.

— Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta relacionada con el viaje del ministro Fomento:

Gijón, 22.

Mientras Vds. se asaran ahí de calor, en esta costa cantábrica gozamos

dando cesar éstas en su cometido des de 1^o de julio.

— A la salida del correo se daba como probable el plantamiento de una red telefónica en Manila por una sociedad particular, habiéndose hecho los estudios y trabajos preliminares.

— En breve se empezará la construcción de un dique de carretera en Subic, y de una red de ferrocarriles para facilitar la exportación y el movimiento de tabaco.

— En Manila falleció el aplaudido tenor Sr. Vanzetti, de la compañía de ópera que allí actúa.

— Se encontraba enfermo de alguna gravedad el director de administración, nuestro estimado amigo el señor González Llana.

— Los periódicos de Manila recuerdan, con motivo de la muerte de Garibaldi, la estancia del célebre general en Filipinas. En 1832 estuvo en Manila mandando la goleta Carmen, siendo obsequiado grandemente por el general Urbistondo, gobernador general de las islas, y dejando gratísimos recuerdos.

— Son muchos los agentes de casas comerciales que recorren las provincias comprando terreno, contratando brazos y haciendo grandes preparativos para la explotación del tabaco.

— El Sr. González y Suárez había tomado posesión del cargo de arcediano de la catedral, y había fallecido el 11 el Sr. D. José Cembrano, persona muy conocida en el comercio de Manila.

— A consecuencia de la reducción de igorotes se han formado los nuevos pueblos de Sagunto, San Ernesto, Tolosa, Begona, Monte-Jurra, Velavista y Peñaplasta, todos en la provincia de la Unión; tienen con más de 300 tributos, y su expediente se halla para su resolución en el consejo de administración.

— Dos importantes casas chinas de Hong-Kong han enviado sus agentes; para la compra de terreno, tabacos etc., uno de ellos ha destinado a esta compra 800000 pesos.

— En Benguet había ocurrido el 9 de junio un temblor de tierra, oscilatorio de N. a S., durando unos cinco segundos, sin que ocurriera desgracia ninguna.

— En Port-Breton habían fallecido cinco o seis, entre ellos el segundo jefe de la colonia; en vista de esto los restantes se embarcaron en un barco inglés para Australia.

— Ha fallecido en Lugo, donde se hallaba disfrutando licencia por enfermedad, el abogado fiscal de la jurisdicción de la Coruña, Sr. D. Francisco Martínez y Rodríguez.

— Hemos recibido el siguiente TELEGRAFICO:

Santuario de Barrameda, 22.

Debut teatro Egualaz compañía Jovellanos con gran éxito: la señora Cortés fraternamente aplaudida se ha dado en su obsequio una serena.

— Dice que el gobierno de Italia ha dado ya las órdenes para movilizar inmediatamente 40000 hombres.

— Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta relacionada con el viaje del ministro Fomento:

Gijón, 22.

Mientras Vds. se asaran ahí de calor, en esta costa cantábrica gozamos

dando cesar éstas en su cometido des de 1^o de julio.

— A la salida del correo se daba como probable el plantamiento de una red telefónica en Manila por una sociedad particular, habiéndose hecho los estudios y trabajos preliminares.

— En breve se empezará la construcción de un dique de carretera en Subic, y de una red de ferrocarriles para facilitar la exportación y el movimiento de tabaco.

— En Manila falleció el aplaudido tenor Sr. Vanzetti, de la compañía de ópera que allí actúa.

— Se encontraba enfermo de alguna gravedad el director de administración, nuestro estimado amigo el señor González Llana.

— Los periódicos de Manila recuerdan, con motivo de la muerte de Garibaldi, la estancia del célebre general en Filipinas. En 1832 estuvo en Manila mandando la goleta Carmen, siendo obsequiado grandemente por el general Urbistondo, gobernador general de las islas, y dejando gratísimos recuerdos.

— Son muchos los agentes de casas comerciales que recorren las provincias comprando terreno, contratando brazos y haciendo grandes preparativos para la explotación del tabaco.

— El Sr. González y Suárez había tomado posesión del cargo de arcediano de la catedral, y había fallecido el 11 el Sr. D. José Cembrano, persona muy conocida en el comercio de Manila.

— A consecuencia de la reducción de igorotes se han formado los nuevos pueblos de Sagunto, San Ernesto, Tolosa, Begona, Monte-Jurra, Velavista y Peñaplasta, todos en la provincia de la Unión; tienen con más de 300 tributos, y su expediente se halla para su resolución en el consejo de administración.

— Dos importantes casas chinas de Hong-Kong han enviado sus agentes; para la compra de terreno, tabacos etc., uno de ellos ha destinado a esta compra 800000 pesos.

— En Benguet había ocurrido el 9 de junio un temblor de tierra, oscilatorio de N. a S., durando unos cinco segundos, sin que ocurriera desgracia ninguna.

— En Port-Breton habían fallecido cinco o seis, entre ellos el segundo jefe de la colonia; en vista de esto los restantes se embarcaron en un barco inglés para Australia.

— Ha fallecido en Lugo, donde se hallaba disfrutando licencia por enfermedad, el abogado fiscal de la jurisdicción de la Coruña, Sr. D. Francisco Martínez y Rodríguez.

— Hemos recibido el siguiente TELEGRAFICO:

Santuario de Barrameda, 22.

Debut teatro Egualaz compañía Jovellanos con gran éxito: la señora Cortés fraternamente aplaudida se ha dado en su obsequio una serena.

— Dice que el gobierno de Italia ha dado ya las órdenes para movilizar inmediatamente 40000 hombres.

— Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta relacionada con el viaje del ministro Fomento:

Gijón, 22.

Mientras Vds. se asaran ahí de calor, en esta costa cantábrica gozamos

dando cesar éstas en su cometido des de 1^o de julio.

— A la salida del correo se daba como probable el plantamiento de una red telefónica en Manila por una sociedad particular, habiéndose hecho los estudios y trabajos preliminares.

— En breve se empezará la construcción de un dique de carretera en Subic, y de una red de ferrocarriles para facilitar la exportación y el movimiento de tabaco.

— En Manila falleció el aplaudido tenor Sr. Vanzetti, de la compañía de ópera que allí actúa.

— Se encontraba enfermo de alguna gravedad el director de administración, nuestro estimado amigo el señor González Llana.

— Los periódicos de Manila recuerdan, con motivo de la muerte de Garibaldi, la estancia del célebre general en Filipinas. En 1832 estuvo en Manila mandando la goleta Carmen, siendo obsequiado grandemente por el general Urbistondo, gobernador general de las islas, y dejando gratísimos recuerdos.

— Son muchos los agentes de casas comerciales que recorren las provincias comprando terreno, contratando brazos y haciendo grandes preparativos para la explotación del tabaco.

— El Sr. González y Suárez había tomado posesión del cargo de arcediano de la catedral, y había fallecido el 11 el Sr. D. José Cembrano, persona muy conocida en el comercio de Manila.

— A consecuencia de la reducción de igorotes se han formado los nuevos pueblos de Sagunto, San Ernesto, Tolosa, Begona, Monte-Jurra, Velavista y Peñaplasta, todos en la provincia de la Unión; tienen con más de 300 tributos, y su expediente se halla para su resolución en el consejo de administración.

— Dos importantes casas chinas de Hong-Kong han enviado sus agentes; para la compra de terreno, tabacos etc., uno de ellos ha destinado a esta compra 800000 pesos.

— En Benguet había ocurrido el 9 de junio un temblor de tierra, oscilatorio de N. a S., durando unos cinco segundos, sin que ocurriera desgracia ninguna.

— En Port-Breton habían fallecido cinco o seis, entre ellos el segundo jefe de la colonia; en vista de esto los restantes se embarcaron en un barco inglés para Australia.

— Ha fallecido en Lugo, donde se hallaba disfrutando licencia por enfermedad, el abogado fiscal de la jurisdicción de la Coruña, Sr. D. Francisco Martínez y Rodríguez.

— Hemos recibido el siguiente TELEGRAFICO:

Santuario de Barrameda, 22.

Debut teatro Egualaz compañía Jovellanos con gran éxito: la señora Cortés fraternamente aplaudida se ha dado en su obsequio una serena.

— Dice que el gobierno de Italia ha dado ya las órdenes para movilizar inmediatamente 40000 hombres.

— Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta relacionada con el viaje del ministro Fomento:

Gijón, 22.

Mientras Vds. se asaran ahí de calor, en esta costa cantábrica gozamos

dando cesar éstas en su cometido des de 1^o de jul

caso; en Santiago, el padre Soila, catedrático del instituto y uno de los más antiguos profesores de segunda enseñanza.

Es tanta la afuencia de bañistas en Panticosa, que hasta en la iglesia de aquél balneario ha habido necesidad de instalar bastantes casas.

De uno de nuestros correspondentes recibimos hoy la siguiente carta:

Comillas, 23.

Todo está terminado para recibir al marinao. Los arcos son preciosos. La luz eléctrica producirá un efecto admirable.

Las casas del vecindario se llenarán de forasteros, a juzgar por los pedidos de habitaciones.

Aquí se da como seguro que el propietario en medio del pinar, nor lo cuñío fue posible que las pedales personas pudieran presenciar la inauguración del depósito de aguas de La Pradera.

Este consiste en un gran estanque que puede contener 500 metros cúbicos de aguas destinado no sólo a riego, sino también a la construcción del pinar, que guarnecerá las ocho calles de la nueva colonia maderera allí edificada a expensas del real patrimonio, en lugar de la antigua, infestada, mal situada y pantanosa que existía, sino a responder a la exigencia de cualquier fuego que allí pudiera ocurrir, y que sería difícil combatir sin la existencia del depósito de agua, perfectamente situado al efecto.

No formularemos estos apuntes sin expresar que este año se ven mejoras notables en este real sitio, respecto del ornato indispensable de todos los pasos y del abuelo, a cuyo cultivo dedicó sus inteligentes afanes los encargados de su mantenimiento en este real sitio.

Felicitamos al ingeniero jefe de montes Sr. Rivero, al cuerpo facultativo del ramo y al patrimonio, por su eficiencia y su gran trabajo, y seguimos más noticias, les ofreciendo toda su cooperación material para tan importante obra.

La señora nos aseguran que su majestad la reina doña Isabel pasará dos días en la finca antes indicada.

R. G.

Hoy le ha sido concedida licencia al señor Sr. Baiges para viajar por Francia y Suiza.

Esta tarde a las tres se reunirá de nuevo en el edificio de la diputación provincial, el jurado que ha de dar su dictamen sobre el punto que debe facerse en la plaza de Toros.

Nos dicen de la Granja:

San Ildefonso, 23.

Esta tarde, como anuncio en otra crónica, se ha verificado la inauguración del camino forestal de la Cruz de la Gallega, sin que por falta de tiempo haya podido efectuarse la del depósito de agua de la Pradera.

El camino forestal comienza cerca del pueblo de Valsain y se dirige al rincón del mismo nombre por la Cruz de la Gallega, terminando hoy en la pradera de los Leónardos, así llamada porque cuando pasaba el camino de Madrid por dicho punto (1797) allí establecían la desueta de sus ganados los vecinos de San Leonardo (Soria), que se dedicaba a surtir de maderas a la capital de España.

A las seis y cuarto de la tarde llegaron SS. MM. y AA. al punto encima del pueblo de Valsain, donde empleza el camino forestal.

En un preciosísimo mitido iban sus majestades la reina y el rey, y en una perdizera guiada por S. A. la infantas Isabella y Victoria y SS. AA., las infantes doña Paz y doña Eulalia, a los ministros de Fomento y de Hacienda y al mayordomo de señana, Sr. Ulbarri.

Allí les esperaban el administrador patrimonial, conde de Villanueva, y el inspector de montes, director del camino, Sr. Rivero.

Recorrido por las reales personas los 400 metros que tiene de longitud,

no pudieron menos de manifestar al ingeniero las preciosas vistas que desde la Cruz de la Gallega se observan; vistas completamente nuevas para las personas que visitan este delicioso sitio real, que sólo están acostumbradas a admirar el valle del Valdés, no el del Acevedo, que tiene, si cabe, mayores encantos.

El inaugurado camino recorre una gran extensión del pinar, y favorece muchísimo su explotación, puesto que para eso ha sido estudiado y construido por los ingenieros de montes de la real casa.

Las reales personas manifestaron más de una vez su complacencia, por la construcción de tan hermoso camino, al director de las obras.

Al sé se da como seguro que el propietario en medio del pinar, nor lo cuñío fue posible que las pedales personas pudieran presenciar la inauguración del depósito de aguas de La Pradera.

Este consiste en un gran estanque que puede contener 500 metros cúbicos de aguas destinado no sólo a riego, sino también a la construcción del pinar, que guarnecerá las ocho calles de la nueva colonia maderera allí edificada a expensas del real patrimonio, en lugar de la antigua, infestada, mal situada y pantanosa que existía, sino a responder a la exigencia de cualquier fuego que allí pudiera ocurrir, y que sería difícil combatir sin la existencia del depósito de agua, perfectamente situado al efecto.

No formularemos estos apuntes sin expresar que este año se ven mejoras notables en este real sitio, respecto del ornato indispensable de todos los pasos y del abuelo, a cuyo cultivo dedicó sus inteligentes afanes los encargados de su mantenimiento en este real sitio.

Felicitamos al ingeniero jefe de montes Sr. Rivero, al cuerpo facultativo del ramo y al patrimonio, por su eficiencia y su gran trabajo, y seguimos más noticias, les ofreciendo toda su cooperación material para tan importante obra.

La señora nos aseguran que su majestad la reina doña Isabel pasará dos días en la finca antes indicada.

R. G.

Hoy le ha sido concedida licencia al señor Sr. Baiges para viajar por Francia y Suiza.

Esta tarde a las tres se reunirá de nuevo en el edificio de la diputación provincial, el jurado que ha de dar su dictamen sobre el punto que debe facerse en la plaza de Toros.

Nos dicen de la Granja:

San Ildefonso, 23.

Esta tarde, como anuncio en otra crónica, se ha verificado la inauguración del camino forestal de la Cruz de la Gallega, sin que por falta de tiempo haya podido efectuarse la del depósito de agua de la Pradera.

El camino forestal comienza cerca del pueblo de Valsain y se dirige al rincón del mismo nombre por la Cruz de la Gallega, terminando hoy en la pradera de los Leónardos, así llamada porque cuando pasaba el camino de Madrid por dicho punto (1797) allí establecían la desueta de sus ganados los vecinos de San Leonardo (Soria), que se dedicaba a surtir de maderas a la capital de España.

A las seis y cuarto de la tarde llegaron SS. MM. y AA. al punto encima del pueblo de Valsain, donde empleza el camino forestal.

En un preciosísimo mitido iban sus majestades la reina y el rey, y en una perdizera guiada por S. A. la infantas Isabella y Victoria y SS. AA., las infantes doña Paz y doña Eulalia, a los ministros de Fomento y de Hacienda y al mayordomo de señana, Sr. Ulbarri.

Allí les esperaban el administrador patrimonial, conde de Villanueva, y el inspector de montes, director del camino, Sr. Rivero.

Recorrido por las reales personas los 400 metros que tiene de longitud,

la corbeta «Tornado», que saluda a la parada. Las baterías de estas contestan. —*El correspondiente.*

Las noticias que hoy nos comunica nuestro correspondiente de La Granja dicen que el consejo de ministros se ha dedicado a la cuestión de Egipto, objeto de gran atención para nuestros gobernantes.

España—nos dice—tiene un interés vivísimo en la libre circulación del Canal de Suez; la distancia se acorta extraordinariamente por esa vía desde Barcelona a Manisa, y cuanto se haga por proteger la navegación directa será un beneficio a las naciones que tienen posesiones en Oceanía.

Se habla, como es natural, de la designación de las audiencias de lo criminal, de la conversión de la deuda del timbre exigida a los nuevos titulares del 4 por 100 en Francia e Inglaterra, de la cobranza de las contribuciones territoriales y subsidios, de algunos expedientes informados por el Gabinete de Estado al alzamiento de personal.

Las deliberaciones ministeriales no han tenido trascendencia política; reflejaron un carácter internacional y movimiento administrativo.

El Sr. Alarcón ha dado cuenta a sus compañeros del estado de las obras del ferrocarril del Noroeste y de las medidas que habrán de adoptarse para favorecer el movimiento mercantil e industrial en Asturias.

Vea, pues, el Liberal, como el señor ministro de la Guerra, cifra solo su vanidad marcial en procurar, por cuantos medios están a su alcance, el bien del ejército, cumpliendo siempre con su deber.

escrita el 18 del actual, no es otro que la peregrinación a Roma.

El Siglo Futuro debe tener noticia del testo de esta carta.

El Liberal de hoy hace eco a su señor ministro de la Guerra, porque un centinela de los jardines del palacio de Buenavista disparó anoche un tiro contra un individuo que le pareció estaba la verja, pero sin que, afortunadamente, ocurriese desgracia alguna.

Debemos advertir al lector que las órdenes a los guardias las dán el gobierno militar, de quien dependen, siendo completamente ajeno a ellas el señor ministro de la Guerra, y por tanto de todo punto infundados los cargos que con este motivo trata injustamente de hacerle; cargos que tampoco pueden afectar al señor gobernador militar ni aun al jefe de la guardia, puesto que el suceso de anoche, según tenemos entendido, fué un acto de lejería del centinela.

Por su parte, el señor ministro de la Guerra no ha dado otras órdenes con respecto a guardias, que la de suministrar la que se colocaba en el vestíbulo del palacio de Buenavista, y tratar de hacer lo mismo con la del principal, para destinar el pabellón que hoy ocupa a un centro de instrucción militar, aliviando de esta suerte el trabajo del soldado.

Vea, pues, el Liberal, como el señor ministro de la Guerra, cifra solo su vanidad marcial en procurar, por cuantos medios están a su alcance, el bien del ejército, cumpliendo siempre con su deber.

CORREO DE PARÍS.

Paris, 21.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Pocas tarde salieron de esta los señores Abascal y Monasterio, que en representación del municipio de Madrid habían venido a París para asistir a la inauguración del Hotel de Ville, suntuoso edificio, que entre otras particularidades ofrece la muy notable de haber sido inaugurado un año antes de estar concluido.

En la estación de Orleans, nuestro alcalde solo encontró para que le despidieran al Sr. Alonso Colmenares para la presidencia del tribunal Supremo.

El brigadier Vial ha sido ascendido a mariscal de campo.

La legislatura se dará por terminada el día 25 al amanecer de S. M. la Reina.

La fragata «Aragón» navega hacia el Mar Rojo.—Aguilar.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 24 DE JULIO

La CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE DESPUES DE CORRIDAS LAS EDICIONES DE PROVINCIALES LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 24.

Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 anterior español, 27 1/4.

Actas, 23.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Vímpo Asia y continua su viaje sin novedad.

París, 24.

El gobierno francés ha resuelto mandar a Egipto de cinco a seis mil hombres de infantería de marina para proteger el canal de Suez.

El gobierno francés imitando la conducta de Alemania, ha resuelto no admitir más extranjeros en las escuelas militares.

Ha anunciado esta decisión a los gobiernos de las otras naciones.—Fabra.

Como es natural, atendidos sus sentimientos profundamente católicos, un principio que habita en el estuaje, se ha hecho escribir al Sr. Carulla una carta muy satisfactoria para el director de la Civilización. Refiriéndose no solo al principie, sino también a su distinguida esposa, concluye la carta con las siguientes líneas:

«Saludan a V. muy sinceramente y le desean buena salud para trabajar con éxito en el santo proyecto en que se ocupa. Yo aprovecho esta ocasión para repetirme de V. agradísimo etc.»

El proyecto a que se refiere la carta

no ha sido cumplido, pero se apresuró a obsequiarles de una manera tan correcta como cumplida.

Aquí las autoridades francesas se han limitado a enviar a sus ilustres huéspedes unos cuantos palcos y la visita ceremonial de unos jovencitos muy bien vestidos que parecen ser los secretarios particulares de las distintas autoridades.

Este es extraño y censurable por parte de un pueblo que presume, en este caso sin razón, de ser el mejor educado de la tierra.

La mayoría de los alcaldes invitados han rehusado más ó menos cortésmente la invitación, sin duda porque sabían a qué atenerse respecto de las atenciones que les esperaban. Solo los alcaldes de Madrid y de Atenas han venido.

No ha salido, pues, muy satisfecho el Sr. Abascal de la recepción que aquí se le ha hecho por parte de las autoridades francesas, y en cuanto a la que ha recibido de las españolas, tampoco creo que vaya entusiasmado, ya que no sabe Vds. por qué. Pues porque la reina se iba a gastar 6000 duros en editar las obras de Grilo.

Precisamente por eso; y por eso más que por nada me parece a mí justa la carga de justicia, porque es para una señora cuya generosidad es inagotable, porque darle dinero a la reina Isabel es ennoblecer el oro, haciéndole pasar por las manos más generosas y caritativas que existen, y de esto aquí, en tierra extranjera, a pecho a cuantos, literatos ó repubicanos ó capitalistas han recurrido a S. M.

Hasta mañana.—Gyges.

Mejor informados acerca de las nuevas líneas de vapores que se proyecta establecer a la América del Sur y a Filipinas, debemos hoy rectificar añadiendo a nuestra noticia de ayer, que no es el Sr. Lopez, sino el marqués de Campo, es quien ha establecido una importante expedición mensual a los puertos del Sur de América, completando así su pensamiento de hacer el servicio con todo el nuevo continente. De igual suerte cumplen añadir que no es tampoco el Sr. Lopez, sino la compañía general de Tabacos de Filipinas, quien proyecta la nueva expedición al Archipiélago.

La diputación provincial de Madrid celebrará algunas sesiones que, como hemos dicho, darán principio el 25 del actual, en las cuales habrá de tratarse de la distribución de distritos electorales, con arreglo a la nueva ley.

Concebida logrado dar una lección a los franceses, que ahora podrán decir:

«Nosotros recibimos al alcalde de Madrid con la misma frialdad proximamente que le recibieron sus paisanos.

Conocida la esplendidez y el buen dasio del duque de Fernan-Núñez, la cosa resulta aun más extraña.

Sea de esto lo que quiera, y sin embargo yo diré que el Sr. Abascal no se haya llevado de aquí ni traído una decoración, como la que de España se trajo el Sr. Englehardt, declaro que nadie me ha parecido más digno de censura que el abandono en que aquí ha estado por parte de todos, los que representaban al pueblo de Madrid.

También Grilo nos ha dejado.

Pocos días hace que abandonaba gozoso las marquesas del Sena y se dirigía a París anteayer un pistoletero en la frente, levantándose la tapa de los sesos. Dejó escrita una carta manuscrita que tomaba aquella resolución por padecer una enfermedad del estómago.

Horacio que el desdichado suicida, anciano de más de 60 años, era hermano de uno de los alcaldes de barrio más conocidos en la ciudad, y pertenecía al batallón de Veteranos, en cuya institución figuraba como cabo de gastos.

Al pasar por Valencia el tren especial de baños que iba de Madrid por el kilómetro 422, cerca de Játiva, se arrojó a tierra un sujeto natural de Benabarre, llamado Benito Poquet, sin más objeto que el de dirigirse desde aquel sitio a su casa. Cuando ocurrió esto, marchaba todavía el citado tren a gran velocidad, así que el desgraciado Poquet recibió en la cabeza una herida y contusiones tan graves que le produjeron la muerte en pocos instantes. Un cuadro que iba sufriendo en la caída más que algunas leves contusiones.

Una carta de Ceuta participa que ha sido relevado por el de Sarria el regimiento de Pavia que estaba de guardia en aquella plaza. Con el regimiento han salido 103 señoras y 69 niños, pues la mayor parte de los jefes y oficiales han contraído matrimonio en los cuatro años de garnición que han estado en aquella plaza.

Participan de Badajoz que en el pueblo de La Serena se dieron muerte ayer, con arma de fuego, los guardias de las dehesas Torrevielle y Torreviello, Braulio Olivares Cavanillas y Jacinto Carmona (el Vitorio), a consecuencia de una reyerta que tuvieron sobre las atribuciones que cada uno creía tener en el desempeño de su cometido.

Hay un saldo del balneario de Panicos con dirección a Francia, el general Quesada.

Procedente de la Habana y Puerto Rico ha fondeado a las ocho y media de la mañana de hoy, en el puerto de Santander, el vapor-correo Habana, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 213 pasajeros.

No comunican de Cartagena que la huelga de los cargadores de granos del puerto de Santa

único de los contendientes una navaja y se la clavó en el pecho a su adversario, que cayó al suelo mortalmente herido.

El agresor se dirigió a la fuga, y pese a que varios transeúntes y por una parte del cuerpo de seguridad, fué detenido por ésta en la calle de la Justa, no sin alguna resistencia por parte del fugitivo.

El paciente, sin perdida de momento, fué llevado a la casa de socorro del distrito, donde, en vista de su grave estado, se le administró la Extrema Unión.

El juzgado se personó en dicha casa y no pudo recibir declaración al respecto.

El presunto autor del crimen, fue llevado ante el juez de guardia, pudiendo la indagatoria correspondiente.

Ambos contendientes eran parados de oficio.

El herido llámase Juan Feire.

A las seis de esta tarde ofreció pocas esperanzas de salvación.

Lo más interesante que nos comunica el correo inglés llegado hoy, es lo que extractamos a continuación:

Port-Said está atestado de gente. Enormes equipajes llegan a cada momento procedentes del interior. Gran número de personas se dirigen a Ismailia. Los emigrantes llegan armados. Los europeos son asesinados baratamente y a sangre fría.

«He visto, dice una persona respetable, a un soñado sentado en el suelo cortando la garganta a un europeo, cuya cabeza apretaba con entrañas redilladas.»

A corta distancia de Port-Said hay un número bastante considerable de beduinos, con quienes simpatiza su rey, rebajo la gran mayoría de la población árabe.

En caso de un ataque habría grandes desgracias, pues aunque el gobernador es adicto al khedive, difícilmente contendría a la población árabe. Por otra parte, la población europea apenas está armada y Port-Said está lleno de mujeres y niños.

Otra causa de ansiedad en esta población es lo referente al canal de Suez. Hay vapores, es cierto, en uno y otro extremo, para que una extensión de noventa y nueve millas a disposición de los árabes. Los vapores de las compañías Oriental y Peninsular arman sus oficiales, tripulación y pasajeros lo mejor que pueden y hasta ahora ninguno vapor ha sufrido percate alguno, pero en cualquier momento el canal puede ser obstruido y sacudidos los vapores por los beduinos y bandidas de ambas orillas.

Hay compañías que no permiten que sus buques pasen el canal.

La situación de Alejandría, dice el corresponsal del *Daily News*, va siendo cada día más alarmante por la falta de agua. Algunas personas que querían a hacer un reconocimiento del sitio en donde ha sido desviado el canal, tuvieron que regresar precipitadamente perseguidos por la caballería egipcia y los beduinos.

«Se han vuelto a reproducir los asesinatos de europeos en Tuch y Zazazie. Los desómites de algodón europeos de Damán han sido quemados.

Un telegrama fechado el 21 en Alejandría que inserta el *Daily News*, confirma las noticias del corresponsal del *Times* sobre hechos poco dignos del ejército inglés.

«Respetables europeos, dice el corresponsal, han elevado quejas al general Alison, manifestando que los soldados ingleses, en vez de defender sus personas y sus propiedades, entraron en sus casas, y bajo pretexto de buscar armas las despojaron de su dinero y de sus relojes.»

El *Times* publica los siguientes párrafos de una carta recibida por su corresponsal, del interior de Egipto. El corresponsal dice que suprime mucho para no comprometer la vida de su autor:

Soldados en Zagazig; beduinos y soldados en Balbais. Los asesinatos del Cairo confirmados; empezaron por el barrio de los Judíos. Han continuado en Pamietta, Tantah, Toekha y Danta. En Callim una familia fué picotada entre los leoponetas y horribilmente aplastadas. Dos ingleses fueron muertos en Tantah. El gobernador y el sultán quisieron salvarlos, pero en vano. Un sirio fue asesinado porque se creyó que era inglés. Se hace una verdadera caza de ingleses en el interior del Egipto.»

«Se dice, añade el incógnito, corresponsal, que todas las noches el Sheikh Said Elbedawi, aparece en la noche de Taash y predica la guerra contra los infieles. Caleulo que las fuerzas reunidas entre Kafra y Panrahour ascenderán a 12 ó 15000 hombres.

Las mujeres llevan á sus hijos para que ayuden en la construcción de trincheras.»

El fiscal del tribunal Supremo ha emitido dictámen favorable al indulto de Sotero San Martín Moreno, condenado a la última pena.

Esta tarde se ha dicho que por orden de un gobernador de Andalucía había sido remitida a Madrid, para su

análisis, una caja que se detuvo por la misma celosa autoridad en una estación, suponiendo que contenía materias explosivas.

La caja se consideró dirigida a un elevado personaje, y parece que, examinado el objeto, ha resultado ser un enorme petardo que podía haber producido grande estrago en el caso de estallar, por las materias que contiene.

A última hora, en que recogemos estos rumores, no podemos confirmar oficialmente la noticia.

En el salón de conferencias del Congreso no se habla ya de política, sino del calor y del tiempo.

Se nota una falta de diputados como no la habíamos conocido ni en esas mismas épocas.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 25 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

HACIENDA — Real decreto aprobando el arancel de Aduanas reformado con arreglo a las leyes de 6 del corriente mes, sobre la apreciación de la base 3^a de la ley de 1^a de julio de 1868 y de 30 de junio último, acerca de las relaciones comerciales con las provincias de Ultramar.

Este madrugado hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 24.

BOLSA. — Fondos franceses: 3 por 100. 80-32; idem 3 por 100, 144-90.

Fondos españoles: 3 por 100, exterior, 26-78. — Deuda amortizable, exterior, 42-14. — Obligaciones de Cuba, 49-50.

— Consolidados ingleses, 90-94.

A corta distancia de Port-Said hay un número bastante considerable de beduinos, con quienes simpatiza su rey, rebajo la gran mayoría de la población árabe.

En caso de un ataque habría grandes desgracias, pues aunque el gobernador es adicto al khedive, difícilmente contendría a la población árabe.

Por otra parte, la población europea apenas está armada y Port-Said está lleno de mujeres y niños.

Otra causa de ansiedad en esta población es lo referente al canal de Suez. Hay vapores, es cierto, en uno y otra extremo, para que una extensión de noventa y nueve millas a disposición de los árabes. Los vapores de las compañías Oriental y Peninsular arman sus oficiales, tripulación y pasajeros lo mejor que pueden y hasta ahora ninguno vapor ha sufrido percate alguno, pero en cualquier momento el canal puede ser obstruido y sacudidos los vapores por los beduinos y bandidas de ambas orillas.

Hay compañías que no permiten que sus buques pasen el canal.

La situación de Alejandría, dice el corresponsal del *Daily News*, va siendo cada día más alarmante por la falta de agua. Algunas personas que querían a hacer un reconocimiento del sitio en donde ha sido desviado el canal, tuvieron que regresar precipitadamente perseguidos por la caballería egipcia y los beduinos.

Mr. Vigorozzi, senador por el departamento del Arriego, reclama contra la transferencia al departamento de los Pirineos Orientales, de ciertas privilegios que siempre han pertenecido al Arriego, referentes á la república de Andorra.

Mr. Goblet, senador por aquel departamento, dice que con motivo de los recientes desórdenes ocurridos en la pequeña república, se ha hecho necesario ejercer una vigilancia más estricta.

— Los comunicaciones añade, por los pirineos Orientales son más rápidas y más seguras que por el Arriego, debiéndolas además tener en cuenta que el gobierno de Andorra ha aceptado el nuevo orden de cosas, sin oposición.

Cámara de los diputados. — Mr. Jau-reguillier apoya una proposición planteando un crédito de nueve millones y medio de francos para proteger el canal de Suez.

En el despacho de Alejandría del señor Lessopp, dice que Árabi ha declarado que respetará la neutralidad del canal de Suez.

Los ingleses han ocupado a Rainlech, esta mañana, después de una escaramuza insignificante. — *Faenza*.

Segundo telegrama de Salamanca, ayer fueron detenidos en Villar del Cielo y sometidos á los tribunales de justicia, los espesadores de moneda falsa, Bergantino Parra Ramos y Luis Nieto Revilla, vecinos de Grijalvo.

En el frondoso jardín de la casa en que se halla establecida la redacción de nuestro colega el *Liberator*, se reunieron a las nueve de anoche la comisión de la prensa, que el sábado último se congregó en la redacción de La Comisión de la Prensa de España, a fin de organizar un *meeting*, en el que ha de tratarse de la necesidad de reconstituir la marina de guerra nacional.

La sesión celebrada anoche, con tan patriótico objeto, fué presidida por el director del *Liberator*, Sr. Araus, quien en breves palabras manifestó á sus compañeros en el periodismo, que no hubieren asistido á la sesión preparatoria, los acuerdos que se habían tomado en la misma.

Acto continuo hicieron uso de la palabra varios de los circunstanciados, adoptándose los siguientes acuerdos:

— Pasar a visitar á las autoridades civiles y militar de Madrid y darles cortés aviso de la patriótica reunión, que habrá de celebrarse el próximo domingo.

— Invitar personalmente á los oradores que habrán de tomar parte en el *meeting*.

— Pasar atenta comunicación á

las personas que habrán de formar parte de la presidencia.

— Nombramiento de la comisión encargada de preparar el local designado en que dicho *meeting* ha de efectuarse.

— Que la comisión de la prensa vuelva a reunirse mañana, a las nueve de la noche, en la redacción de dicho periódico, para que cada uno de los individuos de dicha comisión de cuentas de la misión que le ha sido confiada.

La sesión terminó á las doce, siendo obsequiados los concurrentes por el Sr. Araus, con cigarros, pastas y licores.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

San Ildefonso, 24.

Numerosa concurrencia ha presentado el juego de las fuentes, acompañando a los Reyes, que han recorrido todos los jardines.

Mañana (25) á las ocho de la noche, saldrá para Comillas S. M. el rey, precediendo los ministros que llegaron una hora antes a Villalba para esperar á S. M. y despedirle en la misma estación.

— A Madrid llegarán, á las diez, los consejeros de la corona, exceptuando a los ministros de Gracia y Justicia y Estado, que continuarán en este real sitio.

— Si llegara el caso, se utilizaría el procedimiento de eximir ó rebajar temporalmente, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes, el derecho arancelario, pero limitando el beneficio á los cereales que descargaran en determinada aduana, por ejemplo, Cádiz, Málaga ó Sevilla. Con esto, y con la rebaja en los trasportes, que acordaran las empresas de ferro-carriles, se dominaría, en lo posible, la situación, de cuyas consecuencias no es responsable ningún gobernante.

— Y nuestra política exterior?

— Nada de quijotismos; nuestra influencia se ha de dejar sentir por el predominio de la paz pública y por la eficacia de un presupuesto bien dotado.

Con una política ampliamente liberal, con las leyes próximas a publicarse, coe los tratados de propiedad intelectual y de comercio, ya iniciados, sobre todo en América, con el desarrollo mercantil en Filipinas, con los nuevos procedimientos arancelarios aplicados a Cuba y Puerto-Rico, con la organización provincial, con las reformas legislativas, con los proyectos de Instrucción Pública y con el desarrollo que habrá de darse al material marítimo y á las carreteras, el gobierno dejará rastros de su administración. Los recursos se encontrarán, si todos pensamos en algo más que en el flujo y refluxo de la situación y de los ministerios.

— ¿Cómo quiere V. que tengamos administración estando pendientes del comisionado de apremio?

— Si la administración puede equivocarse en algún momento, la resistencia de los contribuyentes no es defendible, porque como arma de dos filos, perjudica á los intereses públicos y los particulares. Al llegar aquí se suspendió la conversación por la presencia de nuevos expedicionarios, recién llegados de Madrid, para hablar de la temperatura, de baños, para conjurar la fiebre.

— Entonces las expediciones serán frecuentes y las viviendas se amoldarán á los gustos y á las necesidades de las costumbres modernas.

— No se habla de otra cosa que del pensamiento del gobierno respecto á las proposiciones del embajador marroquí.

El representante del emperador no ha ofrecido la permisiva de Santa Cruz de Mar Pequeña por los terrenos adyacentes á Ceuta, porque esos nos corresponden por el tratado de Vax-Ras, sino que ha hecho otro, digno de seriedad y de amplia controversia.

Existen terrenos en Marruecos que interesan grandemente á España, pero las cuestiones internacionales deben tratarse bajo el punto de vista patriótico y sin animadversión política.

— No tenemos necesidad, por ejemplo, de adquisición de territorio en otros puntos de la costa septentrional de África?

— Pero ese asunto vendrá á debate en tiempo y razón.

— De todo ello deberá haberse ocupado el gobernante en el consejo de ayer.

Pero el gobernante ni se basta, ni puede bastarse en este delicado asunto.

La acción tutelar del Estado no puede ser tan amplia como la del país mismo, fuera parte del límite que le impone las estrechezas del Tesoro y la indele de la cuestión. Há menester del consejo del país, del auxilio de los propietarios, interesados más que nadie, en que no se desequilibren las condiciones del trabajo y en que no se cometan excesos de ninguna especie.

— Precisamente el gabinete actual, que tiene una mayoría, sino del todo disciplinada, robusta y entusiasta, busca en el ansiado de reformas que siente el país la satisfacción de sus propios deseos.

— Y qué reformas proyecta, y que ideales acaricia en la vida política, administrativa y judicial?

— Perde pronto marchos, resulta al jurado, no en las condiciones y con las dificultades de 1870, sino con la parsimonia necesaria para que se arraigue y domine en el país, sirviendo de preparación los tribunales colegiados que se establecerán en ciento ó más poblaciones. La publicidad de los debates y la intervención de los testigos servirá de provechosa enseñanza á los juzgadores y á los ciudadanos. La ley de enjuiciamiento criminal, ya en vías de próxima publicación; la reforma de la ley orgánica de tribunales, y las innovaciones que complementan el nuevo organismo judicial, se contrastarán en la pieza de toque de la experiencia.

— De los proyectos de Gracia y Justicia y de los trabajos jurídicos del Sr. Alonso Martínez, estoy enterado; pero la situación necesita impedir la propagación de la miseria en Andalucía, llevar la equidad al reparto de los impuestos, contener los gastos personales en ayuntamientos y diputaciones, restringir los recargos, descubrir la riqueza oculta, en una palabra, hacer más administración y menos política.

— Precisamente el gabinete tiene planeado su plan de batalla. Todas las instrucciones para llevar á efecto los impuestos, excepto la de subsidio, son provisionales. Pues bien: se procurará en las definitivas enmendar los errores advertidos, y en el nuevo proyecto de ley del timbre se salvarán todos los reparos que la práctica de seis meses hace necesarios. Pero no hay que hacerse ilusiones; si queremos tener ejército, marina, representación en el exterior, obras públicas, establecimientos docentes, hay que hacer algunos sacrificios. Si todos pagaran lo que deben pagar, mejor dicho, si los impuestos indirectos pro-

dujeran lo que, con el concurso de todos, deben producir, la propiedad solo satisfaría el 10 por 100, podrían rebajarse las tarifas de derechos reales y suavizarse, todavía más las cuotas del subsidio.

— Pero con eso no se salva la miseria que atormenta a algunas comarcas. Una de dos, o se exime de derechos la importancia de cereales extranjeros, o se gastan muchos millones en obras públicas. No hay otro medio en el próximo invierno.

— Si llegara el caso, se utilizaría el procedimiento de eximir ó rebajar temporalmente, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes. Con esto, y con la rebaja en los trasportes, que acordaran las empresas de ferro-carriles, se dominaría, en lo posible, la situación, de cuyas consecuencias no es responsable ninguno gobernante.

— Y nuestra política exterior?

— Nada de quijotismos; nuestra influencia se ha de dejar sentir por el predominio de la paz pública y por la eficacia de un presupuesto bien dotado.

Con una política ampliamente liberal, con las leyes próximas a publicarse, coe los tratados de propiedad intelectual y de comercio, ya iniciados, sobre todo en América, con el desarrollo mercantil en Filipinas, con los nuevos procedimientos arancelarios aplicados a Cuba y Puerto-Rico, con la organización provincial, con las reformas legislativas, con los proyectos de Instrucción Pública y con el desarrollo que descargaran en determinada aduana, por ejemplo, Cádiz, Málaga ó Sevilla. Con esto, y con la rebaja en los trasportes, que acordaran las empresas de ferro-carriles, se dominaría, en lo posible, la situación, de cuyas consecuencias no es responsable

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: Santiago, apóstol.

Martes 25 de Julio de 1882.

Chareta Horas en la parroquia de Santiago

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 25.—Santiago Apóstol y San Cristóbal, mártires. Fiesta de precepto.
SOL: se a las 4:47 de a mañana, y se pone a las 25 de la tarde.
Luna: cuarto creciente el 23, llena el 28.

CULTOS

PABLOQUÍA DE SANTIAGO.—Se ha a las 100 de la mañana horas, donde se celebrará al San Apóstol, su titular, o una misa mayor y solemne, que procederá a las 100 de la tarde, y por la tarde a las cinco comprobación y procesión de reserva.

EN LAS COMENDADORES DE SANTIAGO Y EN LA PARROQUIA DE SAN GINES SE HARA MISA AL APÓSTOL SANTIAGO; Y EN LAS PARROQUIAS, SAN ISIDRO, ENCARACION, DE CALZAS REALES Y SAN ANTONIO DE LOS PORGUESES HABRA MISA MAYOR A LAS 100.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Continua al anochecer una devota novena al glorioso San Ignacio de Loyola; espíus del rosario y la meditación, seguirá el sermón que predicará el señor D. José Manue Vizcarrido, terminando con la novena, gozo y oración del santo.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, en San Blas, ó en San Lorenzo, ó la de la Gracia en su iglesia, ó en el Colegio de Niñas de Loreto.

EL EMPO, 4. Ilmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder ciertos días de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis, para comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que raren y corren cada misa que oyeren en los días 25 y 26 del corriente en las iglesias de San Sebastián, Monseñor, Loreto, Criollo o de la Salud, Calatravas, San Pascual, San Gines y Salesas de esta corte, a sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Andrés Caballero, maestro de Somosancha (q. d. p. d.) y rogaran a más de Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los fueros de Madrid, ascendieron a 32103101 pesetas.

En el matadero se decollaron 816 reses, cuyo peso ascendió a 56.00 kilogramos.

REPS. DEGOLLADOS.—Vacas, 136; Cabras, 417; Corderos, 00; Idem lechazos, 00; terneras, 68; Cabritos, 00; Cerdos, 00; Ovejas, 178.

BELLAS ARTES.

El jueves de los exámenes fin de curso en la Escuela de Bellas Artes, se efectuó la exhibición, establecida en el Real Colegio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido el siguiente:

Teoria e historia de las Bellas Artes.

Alumnos matriculados, 95. De estos han salido, dos, con aprobación de moralla; cuatro sobre el año, 14; no biles, 10; aprobados, y 1, suspendido.

Perspectiva.

Alumnos, 117. Dos medallas, D. Ricardo Pachecos y Fuentes y D. Cayetano Valderrama y Mexia; tres esfinges sobresalientes; 6 notables, tres sobresalientes; 6 notables y 14 apro. aprobados.

Anatomía práctica.

Alumnos, 24. Una medalla, D. Juan Martínez Abades, dos accésit, tres sobreexcepciones, cinco notables y 10 apro. aprobados.

Dibujo del antiguo y romano.

Alumnos, 146. Tres medallas, D. Juan Martínez Abades, D. José Murra y Pareja y D. Faustino Acebedo y Subirà; cinco accésit, siete sobreexcepciones, una notable y 29 aprobados y dos suspensos.

Dibujo del natural.

Alumnos, 134. Tres medallas, D. Antonio Alfonso y Amíl, D. Antonio Ferrera y Vergara, cinco accésit, 13 sobreexcepciones, 19 notables y 42 aprobados.

Colorido y composición.

Alumnos, 47. Dos medallas, D. Vicente González y Pérez y D. Agustín Sámanas y Teruel, ocho sobreexcepciones.

Paisaje.

Alumnos, 134. Tres medallas, D. Antonio Alfonso y Amíl y D. Antonio Ferrera y Vergara, cinco accésit, 13 sobreexcepciones, 19 notables y 42 aprobados.

Dibujo del interior de Persia.

Alumnos, 134. Allí cerca me señalaron esbelto almidar oír un cuberto concierto estridente, cuya sección es una ojiva tunada; al quinto próximo ente de la altura hay uno a manos de capitel formado de boles: illas apiladas, y que constituye el antepecho del patio donde circulaba el almidar no para llamar a los fieles a la oración.

En aquél mismo recinto, desiertamente por la acción de cuarto siglos, hay espaciosa galería dividida en compartimientos; en uno vese en el suelo estrecho agujero que da a vasto recinto su terreno, y dice la tradición que allí mandaban los jueces precipitar vivos a los condenados a muerte. El famoso castillo de Sire de Coucy, junto a Soissons, posee habitación semejante a aquella.

A espaldas de Bacú, al Oeste, se alza un montículo, donde recogen cuchillas flores, y donde existen varios cementerios; hacia el Sur, a media hora, está el arbolado, muy bien provisto por cierto.

La población es variada; se compone de peras, cirasianos, tárzas, ríos y algunos europeos, cuya molienda contrasta con la febril actividad de los orietales, que en sus bazares se afanan por el lucro; todos emplean para su cuenta el uso de los chinos, que manejan con suma destreza.

Una clase de hombres que chocan por su onomatopeya y voz aguda, a veces con los ojos cerrados, dedicados

Bent., tres notables, cinco aprobados y un suspendido.

Dibujo y modelado del antiguo y romano.

Alumnos, 147. Tres medallas, D. Antonio Alfonso y Amíl, D. Mariano Menéndez y Entralgo; tres accésit, cuya sobresalientes, 10 notables, 18 aprobados y ocho suspensos.

Dibujo y modelado del natural.

Alumnos, 8. Una medalla, D. Mariano Ramírez y Marcial; dos a accésit, dos sobreexcepciones, un notable y uno aprobado.

Grabado en dulce.

Alumnos, 2. Una consideración de medallas, D. Carlos Uriarte y Alvarez, y el otro sobreexcepción.

Grabado en hueco.

Alumnos, 8. Una consideración de medallas, D. Mariano Ramírez y Marcial, y una sobreexcepción.

Además de esto han obtenido premio de 300 pesetas por opción.

Por la noche de pintura de historias, D. Agustín Sámanas y Teruel, una medalla, D. Antonio Alfonso y Amíl, y por sobreexcepción, D. Carlos Uriarte y Alvarez.

BIENES NACIONALES

El 25 del próximo agosto, a las 100 de la mañana, se ha dignado conceder ciertos días de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis, para comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que raren y corren cada misa que oyeren en los días 25 y 26 del corriente en las iglesias de San Sebastián, Monseñor, Loreto, Criollo o de la Salud, Calatravas, San Pascual, San Gines y Salesas de esta corte, a sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Andrés Caballero, maestro de Somosancha (q. d. p. d.) y rogaran a más de Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

OPRENS CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franquio:

448 Lucas González, Camarena, 449 Fernández Baranoc, Mengante,

450 Sr. s. Herbes y Alsina, Coruña,

451 Sres. Hierro y compañía, Cad. Z.

452 Joaquín Blasco, Zaragoza, eral V. V. Alcalde,

453 Bernardo Bibrano, Vitoria,

454 Ramón Gutiérrez, Infesto, 186 José y Beat. Valencia,

455 Anticeto Ayo, San Telosa,

456 Dámaso Duran, Sta. Ollala,

457 Enriqueta García Ruiz, Almagro,

458 Le. cadia Bermejo, Alhama, Aragón,

459 Petroni Carrera, Ciudad Real.

CUARTOS DE ALQUILADOS

Travea de Conserva, orio 13, principal.

Corred. ra Alta, 11, 2^o, izqda. Cruz Verde 4, 2^o.

M. yor. 34, 2^o. Ave-Maria, 20, 2^o.

Verdejo, 20, 2^o.

San Vicente, 59, pral. izqda.

San Barto, 06, 17, pral.

Santa Is. bel. 24 y 26, 2^o.

Plaza de Mat. te 2, 2^o.

Ballea, 11, pral.

Espoz y Mina, 3, ento. izqda.

Carmen, 14, 4^o, dcha.

Jes. rezo, 36 y 37, 3^o.

Segovia, 17, pral. izqda.

Flor, 3, 2^o.

Col. gitia, 8 pral.

DIRECCION DE LA DEUDA

Por real orden le ha ido del corriente, comunicado a esta dirección, que se ha cumplido la correspondencia que se ha solicitado por varios tenedores de títulos de la renta permanente a 3 por 100 exterior de las misiones de 1869 y 1870 que carecen de cupones, que pueen presentarlos en estas oficinas a la conversión y simultaneamente a cobro de intereses del semestre de 30 de junio último, rebiendo en equivaencia de su importe un mandamiento de pago contra la comisión de Hacienda de España en París por todo su valor en francos, que se hará efectivo en un plazo que no excede de treinta días.

En virtud de esta dirección general lo han hecho los señores, quienes podían presentar los titulos, a sí mismos, de acuerdo con el negocio de retribución de valor a sí de la misma, de diez a doce y la tercera, y los interesados que ya los presentaron a su vez, a los que se les resolviera, se servirán pasarse por la contaduría general de estas oficinas con los resguardos que obran en su poder, los que se han de pagar en Paris para su pago en París.

DIBUJO DEL ANTIGUO Y ROMANO.

Alumnos, 146.

Tres medallas, D. Juan Martínez Abades, D. José Murra y Pareja y D. Faustino Acebedo y Subirà; cinco accésit, siete sobreexcepciones, 19 notables y 42 aprobados.

COLORIDO Y COMPOSICIÓN.

Alumnos, 47.

Dos medallas, D. Vicente González y Pérez y D. Agustín Sámanas y Teruel, ocho sobreexcepciones.

Por la misma dirección se ha dispuesto que en la próxima reunión se celebre la tesorería de la misma, en las horas designadas a tal efecto, el 15 de junio último, el que se continuación se expresa:

14 a 26.—Renta; 15 a 16.—facturas, n.ºs 2001 a 2200.

Inscripciones nominativas, facturas, n.ºs 201 a 2200.

14 a 28.—Ferro-carriles, facturas n.ºs 2201 al 2300.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta ua inferior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-

sión renta perpeta superior, n.ºs 261 al 280.

14 a 29.—Carpetas de conver-</